



SUBVENCIONES

El Ministerio de Agricultura concede subvenciones al sector agrario, a través de sus Servicios y Direcciones Generales. Además, la agricultura nacional recibe subvenciones cuya procedencia no es el Ministerio, sino otros organismos del Estado. Entre estos últimos se pueden citar, las ayudas recibidas por diferencia de precio en la adquisición de carburantes, y la ayuda neta percibida por el agricultor como diferencia valorable entre el tipo de interés normal del mercado de capitales y el concedido al agricultor en los créditos y préstamos otorgados por el Banco de Crédito Agrícola.

Los conceptos por los que se estudiarán las subvenciones facilitadas por el Ministerio de Agricultura, en los años 1.968 y 1.969, aparecen recogidos en el siguiente esquema:

Conceptos por los que se analizan las subvenciones

- 1.- Subvenciones al empleo de medios de producción.
- 2.- Subvenciones para construcciones agrarias.
- 3.- Subvenciones a agricultores individuales y agrupaciones de agricultores.
- 4.- Subvenciones para mejoras en la producción agraria.
- 5.- Subvenciones para defensa de la producción agraria.
- 6.- Subvenciones para conservación de suelos.
- 7.- Subvenciones a industrias agrarias.
- 8.- Subvenciones para mejoras sociales en el medio rural.

Será analizado cada uno de estos apartados, atendiendo al organismo que facilite las subvenciones, finalidad a la que se dirigen, así como, su cuantificación en millones de pfs de cada año, para los años 1.968 y 1969. Aparece completado este análisis, con dos cuadros finales de resumen de conceptos o finalidades - y organismos. Finalmente, aparecen incluidas, las subvenciones y auxilios económicos que se recogen en el producto neto agrario y referidas a las campañas 1.968/1.969 y 1.969 / 1970.

Subvenciones al empleo de medios de producción

El Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Nacional de Cereales, de la Dirección General de Agricultura y del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, conceden dentro de este apartado, subvenciones para semilla, fertilizantes y maquinaria.

Gran parte de las ayudas en este apartado se facilitan para semillas y fertilizantes. No obstante, en este apartado, quedarán incluidas las ayudas recibidas para cuantificarlas al final del análisis, cuando sean tratadas las ayudas incluidas en el producto neto de la agricultura.

SUBVENCION AL EMPLEO DE MEDIOS DE PRODUCCION

Organismos	Conceptos	En millones de pesetas	
		1.968	1969 (1)
<u>Semillas y Fertilizantes</u>			
1.- Servicio Nacional de Cereales.	Semillas de Cereales	212,8	250,0
2.- Servicio Nacional de Cereales.	Semillas y fertilizantes para maiz y sorgo.	226,7	400,0

3.- Servicio Nacional de Cereales.	Semillas y fertilizantes para transformación de superficie de trigo en cultivos de forrajeras y pastizales.	183,0	230,0
4.- Dirección General de Agricultura.	Servicio Nacional para la Producción de Semillas Selectas.	--	53,6
	Total Parcial.....	622,5	933,6
<u>Maquinaria</u>			
1.- Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.	Maquinaria requerida para la explotación.	57,0	70,0
2.- Dirección General de Agricultura.	Suscripción de maquinaria	0,2	42,4
	Total parcial.....	57,2	112,4
	Total subvenciones al empleo de medios de producción.....	679,7	1.046,0

(1).- Avance

Las ayudas facilitadas, al empleo de medios de producción se han incrementado considerablemente - durante el año 1.969, en comparación con las facilitadas en el año 1.968.

Subvenciones para construcciones agrarias

En este apartado, se recogen las subvenciones concedidas por el Ministerio de Agricultura u Organismos dependientes, para la construcción de estercoleros, graneros, invernaderos, secaderos de maíz, secaderos de tabaco, alberges para ganado, abastecimientos de agua y abrevaderos, construcciones ganaderas y cualquier otro tipo de construcciones. Para atender a estas ayudas, existen varios organismos, como el -- Servicio Nacional de Cereales, el Instituto Nacional de Colonización, La Dirección General de Ganadería, la Junta Central de Fomento Pecuario, la Subdirección General de Industrias y el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

SUBVENCIONES PARA CONSTRUCCIONES AGRARIAS

<u>Organismo</u>	<u>Concepto</u>	<u>1.968</u>	<u>1.969</u>
<u>Estercoleros</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización.	Construcción de estercoleros en explotaciones agrícolas.	0,3	0,1
2.- Servicio Nacional de Cereales.	Construcción de estercoleros en fincas de cultivos cerealistas.	0,5	--
	Total parcial...	0,8	0,1

Organismo	Concepto	En millones de pesetas	
		1.968	1.969
<u>Graneros</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización.	Construcción de graneros, silos, pajares, heniles, etc, en explotaciones agrícolas.	0,2	0,2
2.- Servicio Nacional de cereales.	Construcción de graneros, almacenes o silos en explotaciones cerealistas.	6,5	11,2
	Total parcial.....	6,7	11,4
<u>Invernaderos</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización	Construcción de invernaderos	1,3	1,4
	Total parcial.....	1,3	1,4
<u>Secaderos de maíz</u>			
1.- Servicio Nacional de Cereales.	Mejoras almacenamiento y secaderos de maíz y sorgo.	12,2	25,0
	Total parcial.....	12,2	25,0
<u>Construcciones Ganaderas</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización	Construcción de Albergues de ganado	0,2	0,3
2.- Subdirección General de Industrias Agrarias.	Acción Concertada en unidades de producción.	86,3	93,4
3.- Junta Central de Fomento Pecuario.	Construcción de abrevaderos, baños antiparasitarios, adquisición de equipos de saneamiento, de esquileo, etc.	7,0	10,0
4.- Dirección General de Ganadería.	Construcción de mercados de ganado.	19,0	81,7
	Total parcial.....	112,5	185,4
<u>Otras Construcciones</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización	Otras construcciones	- -	2,9
2.- Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.	Instalaciones y dependencias (cebaderos de porcino, cochiqueras, establos, apriscos, gallineros, almacenes agrícolas, etc).	38,0	48,0
	Total parcial.....	38,0	50,9
Total subvenciones construcciones agrarias.....		171,5	274,2

Durante el año 1.969, se han incrementado notablemente las ayudas para construcciones ganaderas, - siendolos conceptos de Acción Concertada en unidades de producción y construcción de mercados de ganado, los que mayor influencia han tenido en la referida tendencia.

Subvenciones a agricultores individuales y a agrupaciones de agricultores

Este tipo de ayuda se facilita por el Servicio Nacional de Cereales, y entre ellas concede auxilios a los cultivadores de trigo en secano con bajos rendimientos, siendo de destacar que dichas ayudas no son en metálico, sino que han de invertirse en medios para incrementar la producción tales como semillas y abonos y otros elementos que contribuyen a mejorar la explotación agraria destinándose también parte de dichas subvenciones para compensar deméritos en las cosechas, así como evitar y combatir las causas que lo originan.

SUBVENCIONES A AGRICULTORES INDIVIDUALES Y A AGRUPACIONES DE AGRICULTORES

<u>Organismo</u>	<u>Concepto</u>	<u>En millones de pesetas</u>	
		<u>1.968</u>	<u>1969 (1)</u>
<u>Agricultores individuales</u>			
1.- Servicio Nacional de Cereales.	Explotaciones cerealistas con bajos rendimientos y mayores gastos de depósito y conservación de cereales de entregas retardadas por agricultores y combatir causas que originen deméritos de granos.	1.044,0	550,0
	Total parcial.....	1.044,0	550,0
<u>Agrupaciones de agricultores</u>			
1.- Servicio Nacional de Cereales.	Agrupaciones trigueras y cerealistas para cultivo mecanizado y explotación en común.	120,2	91,5
	Total parcial.....	120,2	91,5
	Total subvenciones a agricultores individuales y agrupaciones de agricultores.....	1.164,2	641,5

(1).- Avances.

Dentro de este apartado, destacan los auxilios económicos dirigidos a los agricultores individuales, - que se han visto considerablemente disminuidos durante el año 1.969.

Subvenciones para mejoras en la producción agraria.

Las subvenciones que se facilitan por este apartado, tienen unas finalidades concretas, que hacen referencia a la mejora de cultivos, forestal, ganadera, y de explotaciones en general. Los organismos que las atienden son, el Instituto Nacional de Colonización, la Dirección General de Ganadería, la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, la Junta Central de Fomento Pecuario, y el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

SUBVENCIONES PARA MEJORAS EN LA PRODUCCION AGRARIA

Organismos	Conceptos	En millones de pesetas	
		1.968	1969 (1)
<u>Mejora de Cultivos</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización.	Plantaciones	0,5	0,8
	Total parcial.....	0,5	0,8
<u>Mejora forestal</u>			
1.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca fluvial.	Subvención a la propiedad forestal privada.	20,8	57,9
	Total parcial.....	20,8	57,9
<u>Mejora ganadera</u>			
1.- Junta Central de Fomento Pecuario.	Planes de mejora ganadera	2,4	2,4
2.- Dirección General de -- Ganadería.	Promoción de Ferias, Concursos y Exposiciones de Ganado.	0,5	4,6
3.- Dirección General de Ga nadería.	Primas a la producción de bovino añejo	282,3	440,0
4.- Dirección General de Ga nadería.	Núcleos Ganaderos Registrados	--	3,0
	Total parcial.....	285,2	450,0
<u>Mejora de Explotaciones</u>			
1.- Instituto Nacional de Co- lonización.	Regadíos, sondeos y otras similares	46,2	48,0
2.- Servicio Nacional de -- Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.	Dirigida a establecer explotaciones adecuadas con arreglo a una dimensión óptima (compra de tierras etc.)	3,0	4,0
3.- Servicio Nacional de Con- centración Parcelaria y Or- denación Rural.	Compra de ganado para facilitar la orientación productiva señalada en el decreto de Ordenación.	24,0	33,0
	Total parcial.....	73,2	85,0
	Total Subvenciones o me- joras en la producción agr ría.	379,7	593,7

(1).- Avance.

Las ayudas dirigidas a mejora ganadera, forestal y de explotaciones en general se han incrementado durante 1969. En términos relativos sobre el total de ayudas facilitadas por el Ministerio de Agricultura, las subvenciones para mejoras en la producción agraria, representaron en 1968 el 11 por ciento del total. Durante 1969, estas ayudas aumentaron porcentualmente, pasando a ser el 15,6 por ciento del total.

Subvenciones para defensa de la producción agraria

En este apartado se recogen dos tipos distintos de ayuda, la que se dirige para luchar contra las plagas del campo, facilitadas por la Dirección General de Agricultura y por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y por otro lado, las que se dirigen a luchar contra las enfermedades del ganado, facilitadas por la Dirección General de Ganadería.

SUBVENCIONES PARA DEFENSA DE LA PRODUCCION AGRARIA

Organismos	Concepto	En millones de pesetas	
		1968	1969 (1)
<u>Lucha contra plagas</u>			
1.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial	Plagas forestales	21,0	38,8
2.- Dirección General de Agricultura	Plagas del campo	511,0	534,2
	Total parcial	532,0	573,0
<u>Lucha contra enfermedades del ganado</u>			
1.- Dirección General de Ganadería	Indemnizaciones por sacrificio obligatorio de reses	246,1	313,7
2.- Dirección General de Ganadería	Campañas de saneamiento	95,4	100,7
3.- Dirección General de Ganadería	Defensa fronteriza de enfermedades	12,0	9,0
	Total parcial	353,5	423,4
	Total subvenciones para defensa producción agraria	885,5	996,4

(1) Avance

Ambas ayudas se han incrementado durante 1969 lo que implica que comparadas porcentualmente con el total de ayudas facilitadas por el Ministerio de Agricultura, hayan pasado de representar el 25,6 en 1968 al 26,2 en 1969, sobre el correspondiente total.

Subvenciones para conservación de suelos

La Dirección General de Colonización y Ordenación Rural, facilita ayudas, para saneamiento y defensa del suelo y para conservación de suelos. En el último año, las ayudas facilitadas por este apartado han aumentado.

SUBVENCIONES PARA CONSERVACION DE SUELOS

<u>Organismos</u>	<u>Concepto</u>	<u>En millones de pesetas</u>	
		<u>1.968</u>	<u>1.969 (1)</u>
<u>Conservación de suelos</u>			
1. - Dirección General de Colonización y Ordenación Rural.	Saneamiento y defensas del suelo	5,7	4,9
2. - Dirección General de Colonización y Ordenación Rural.	Conservación de suelos	69,3	81,5
	Total parcial.....	75,0	86,4
	Total subvenciones para - conservación de suelos...	75,0	86,4

(1). - Avance

Subvenciones a industrias agrarias

La Subdirección General de Industrias Agrarias, facilita subvenciones para industrias agrarias en zonas de preferente localización industrial y para Acción Concentrada en mataderos generales frigoríficos.

SUBVENCIONES A INDUSTRIAS AGRARIAS

<u>Organismo</u>	<u>Concepto</u>	<u>En millones de pesetas</u>	
		<u>1.968</u>	<u>1.969 (1)</u>
<u>Industrias Agrarias</u>			
1. - Subdirección General de Industrias Agrarias.	Industrias agrarias en zonas de preferente localización industrial agraria.	96,9	157,9
	Total parcial.....	96,9	157,9
<u>Acción concentrada</u>			
1. - Subdirección General de Industrias Agrarias.	Acción concertada en mataderos generales frigoríficos.	9,4	5,4
	Total parcial.....	9,4	5,4
	Total subvenciones a industrias agrarias.	106,3	163,3

(1). - Avance

Las ayudas facilitadas con arreglo a este apartado, se han elevado durante el año 1969. En términos relativos, sobre el total de ayudas facilitadas por el Ministerio de Agricultura, ha aumentado ligeramente el porcentaje que representa sobre el correspondiente total.

Subvenciones para mejoras sociales en el medio rural.

Por este concepto, el organismo que facilita ayudas es el Instituto Nacional de Colonización. Las cantidades se han dirigido a electrificaciones, obras sociales, indemnizaciones y calamidades públicas.

SUBVENCIONES PARA MEJORAS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL

<u>Organismo</u>	<u>Conceptos</u>	<u>En millones de pesetas</u>	
		<u>1.968</u>	<u>1.969 (1)</u>
<u>Electrificaciones</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización.	Electrificaciones	0,3	3,5
	Total parcial.....	0,3	3,5
<u>Ayudas para casos especiales</u>			
1.- Instituto Nacional de Colonización.	Obras sociales, inundaciones y calamidades públicas	0,7	0,5
	Total parcial.....	0,7	0,5
	Total subvenciones para mejoras sociales en el medio rural.....	1,0	4,0

(1).- Avances

Las cantidades facilitadas para mejoras sociales en el medio rural, han aumentado durante el año 1.969, en comparación con el año 1.968.

Distribución de las subvenciones por organismos

Durante el año 1.969, ha disminuido la importancia relativa que tenían las subvenciones facilitadas por el Servicio Nacional de Cereales. Por otra parte, se observa que, con la toma de cuerpo de la ordenación rural, la industrialización agraria y la mejora ganadera, se está produciendo una importante transformación en cuanto a la distribución de las ayudas.

DISTRIBUCION DE LAS SUBVENCIONES POR ORGANISMOS

<u>Organismo</u>	<u>1.968</u>		<u>1.969</u>	
	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Porcentaje del total</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Porcentaje del total</u>
1.- Dirección General de Colonización y Ordenación Rural	246,7	7,1	299,1	7,9
2.- Dirección General de Ganadería	664,7	19,2	965,1	25,4
3.- Dirección General de Montes, - Caza y pesca Fluvial	41,8	1,2	96,7	2,5
4.- Dirección General de Agricultura	511,2	14,8	630,2	16,6
5.- Servicio Nacional de Cereales	1.805,9	52,1	1.557,7	40,9
6.- Subdirección General de Industrias Agrarias	192,6	5,6	256,7	6,7
Total en pesetas de cada año	3.462,9	100,0	3.805,5	100,0

Dentro de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural, aparecen las ayudas facilitadas por el Instituto Nacional de Colonización, el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, y las ayudas facilitadas para conservación de suelos. Las ayudas facilitadas por la Junta Central de Fomento Pecuario, se han incluido en la Dirección General de Ganadería.

Distribución de las subvenciones por conceptos.

La reducción operada, tanto en niveles absolutos como relativos, en la cantidad facilitada a agricultores individuales, ha determinado que el total de las subvenciones concedidas en 1969 aumentase tan sólo 1,2% con relación a las concedidas en 1968. No obstante, se han operado incrementos en las ayudas dirigidas a otros conceptos, como empleo de medios de producción, mejoras en la producción agraria, construcciones agrarias, defensa de la producción agraria conservación de suelo e industrias agrarias.

DISTRIBUCION DE LAS SUBVENCIONES POR CONCEPTOS

Conceptos	1.968		1.969	
	Millones de pesetas	Porcentaje del total	Millones de pesetas	Porcentaje del total
1.- Empleo de medios de producción .	679,7	19,6	1.046,0	27,5
2.- Construcciones Agrarias.	171,5	4,9	274,2	7,2
3.- Agricultores individuales y agrupaciones de agricultores.	1.164,2	33,6	641,5	16,8
4.- Mejoras en la producción agraria.	379,7	11,0	593,7	15,6
5.- Defensa de la producción agraria.	885,5	25,6	996,4	26,2
6.- Conservación de los suelos.	75,0	2,2	86,4	2,3
7.- Industrias agrarias.	106,3	3,1	163,3	4,3
8.- Mejoras sociales en el medio rural.	1,0	-	4,0	0,1
Total en pesetas de cada año	3.462,9	100,0	3.805,5	100,0

Subvenciones que se incluyen en el producto neto de la agricultura.

Se recogen en el siguiente cuadro, referido a las campañas 1968/69 y 1969/70, las subvenciones que aparecen incluidas en el producto neto del sector agrario.

Queda incluida, pues entre ellas, la recibida por los agricultores por diferencia de precio en la adquisición de carburantes. Esta ayuda en el año 1968 fué de 4.456,2 millones de pesetas. En el año 1969 — esta ayuda se ha elevado a 5.419,0 millones de pesetas.

SUBVENCIONES INCLUIDAS EN EL PRODUCTO NETO DEL SECTOR

AGRARIO

(en millones de pts)

<u>Conceptos</u>	<u>Campaña 1.968/1.969</u>	<u>Campaña 1.969/1.970 (1)</u>
1.- Subvenciones a elementos de producción :		
- Semillas	622,5	933,6
- Carburantes	4.456,2	5.419,0
- Insecticidas, anticriptogámicos, y herbicidas	511,0	534,2
Total parcial	5.589,7	6.886,8
2.- Subvenciones a agricultores individuales y Agrupaciones de agricultores .		
- Agricultores individuales	1.044,0	550,0
- Agrupaciones de agricultores	120,2	91,5
Total parcial	1.164,2	641,5
Total subvenciones inclui- das en el producto neto del sector agrario	6.753,9	7.528,3

(1) Avance.